



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC097-2022



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Que el 10 de marzo de 2022, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC097-2022, el cual tiene por objeto el "ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSULTORIO JURÍDICO DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: JONATHAN ANTONIO PANTOJA CALDERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.069.486.896, quien actúa como REPRESENTANTE LEGAL DE ARAUJO & SEGOVIA CON EL NIT: 891001109-1

1

Que la abogada de la Oficina de Contratación, designado mediante Resolución N° 0267 del 08 de febrero de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC097-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
JONATHAN ANTONIO PANTOJA CALDERA- REPRESENTANTE LEGAL DE ARAUJO & SEGOVIA. CON EL NIT: 891001109-1

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-2
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	4
3	Certificado de existencia y representación legal	C	5-9
4	Hoja de vida de la función pública	C	10-13
5	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	14-18
6	Registro Único Tributario - RUT	C	19
7	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	20-21
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	22-23
9	Certificado de antecedentes judiciales	C	24
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	25
11	Examen ocupacional	C	N/A
12	Declaración de bienes y rentas de la función pública	C	N/A
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>cumple</b>	

\* Consultado por la entidad.



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC097-2022



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

#### B. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
1. EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar la experiencia específica, mínimo de un contrato (1) o certificaciones o acta de terminación y/o liquidación de contratos que hayan sido celebrados y terminados por el oferente como contratista, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria dentro de los cinco (5) años en Colombia.	C	29-30
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>CUMPLE</b>	

2

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
JONATHAN ANTONIO PANTOJA CALDERA- REPRESENTANTE LEGAL DE ARAUJO & SEGOVIA	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente JONATHAN ANTONIO PANTOJA CALDERA- REPRESENTANTE LEGAL DE ARAUJO & SEGOVIA. CON EL NIT: 891001109-1, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$123.124.006	\$123.124.006 (folio 1-2)

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC097-2022, cuyo objeto es el " ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSULTORIO JURÍDICO DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA", al proponente JONATHAN ANTONIO PANTOJA CALDERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.069.486.896, quien actúa como REPRESENTANTE LEGAL DE ARAUJO & SEGOVIA CON EL NIT: 891001109-1 por la suma CIENTO VIENTITRÉS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL, SEIS PESOS (\$123.124.006) M/CTE, incluido IVA.

Dado en Montería Córdoba a los once (11) días del mes de marzo de 2022.

LAURA MERCEDES LAFONT TORRES  
Profesional Especializado



Certificado SC 5278-1